



Oficio No.SG-DGJ/2459/09/2020
Asunto: Autorización de licencias por comisión sindical
Xalapa, Veracruz a 10 de septiembre de 2020

C. Lic. José Antonio Rodríguez Mendoza
Secretario General del Sindicato de Empleados Democráticos Independientes
del Poder Ejecutivo de Veracruz y de la Fiscalía General del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave
Presente

Por este conducto comunico a Usted que en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15 fracciones V y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno y en atención a su oficio número 0132/2020 de fecha 11 de agosto de 2020, le informo lo siguiente:

De conformidad con los artículos 30 fracción VI de la Ley Estatal del Servicio Civil y 43 fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de aplicación supletoria, tomando en consideración la toma de nota del Comité Ejecutivo del Sindicato que representa, le informo que se autoriza la renovación de la Comisión Sindical a las personas relacionadas a continuación, a partir del día veintiuno de septiembre de dos mil veinte al veinte de septiembre del dos mil veintiuno, a los trabajadores:

Nombre	Cargo	Adscripción
Lic. José Antonio Rodríguez Mendoza	Secretario General	SEDESOL/Dirección General de Ordenamiento Urbano y Territorial
Lic. Pedro Arroyo Luciano	Secretario de Trabajos y Conflictos	SEGOB
Lic. Luz Ayde Moreno Vallejo	Secretaria de Organización	Secretaría de Finanzas y Planeación
C. José Justo Pardo Sánchez	Secretario de Finanzas	SEGOB/Dir. Gral. De Registro Civil
Arq. Gisela Trujillo Díaz	Secretaria de Acción Cultural	SEDESOL/Dirección General de Ordenamiento Urbano y Territorial
C. Atzimba Jiménez Acosta	Secretaria de Acción Femenil	SEDECOP
Lic. Grecia Daniela González Trujillo	Secretaria de Afiliación	SECTUR
C. José Bartolomé Salazar López	Secretario Asesor	Secretaría de Finanzas y Planeación
L.H. Javier García Martínez	Pte. Comisión de Hacienda	SEGOB/Archivo del Estado

Sin otro particular le reitero mi consideración distinguida

ATENTAMENTE

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Raúl Galindo Cabañas. Jefe de la Unidad Administrativa de SEGOB. - Para su conocimiento.
C.c.p. Ing. Guillermo Fernández Sánchez. - Secretario de Desarrollo Social. - Para su conocimiento.
C.c.p. L.A.E. Enrique de Jesús Nachón García. - Secretario de Desarrollo Económico y Portuario. - Para su conocimiento.
C.c.p. Xóchitl Arbesú Lago. - Secretaria de Turismo y Cultura. - Para su conocimiento.

